

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA



SERVICIOS DE INFORMACION

Avenida PROVIDENCIA 871, SANTIAGO, CHILE
Cable: UNATIONS - SANTIAGO, Casilla 179-D

NACIONES UNIDAS

Abril

Año 1964 - N° 13

NOTICIAS DE LA CEPAL

PANORAMA GENERAL DE LA 1ª PARTE DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

	<u>Pág.</u>
"Dos Palabras"	ii
Mesa Directiva	1
Exposición del Secretario General de las Naciones Unidas	1
Apertura del Debate General y Exposi- ción del Dr. Raúl Prebisch	2
Intervenciones de Colombia y Bélgica	5
Opiniones de los Países Industriales	6
Puntos de vista de los Países Socia- listas	8
Puntos de vista de los Países en Desarrollo	9
Opiniones de los Países Latinoamerica- nos	10
Declaraciones del Presidente de la Conferencia	17
Resumen por temas tratados	18

* * * * *

DOS PALABRAS

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebra en Ginebra del 23 de Marzo al 15 de Junio, ha cumplido ya algunas de las etapas previstas en su programa de trabajos.

Actualmente está dedicada en sus cinco comisiones principales al debate y examen de los problemas que le fueron presentados; al canje de ideas y proposiciones; y al estudio de las posibles soluciones que permitan utilizar el intercambio comercial como instrumento favorable que impulse el desarrollo de todas aquellas naciones que, con dos tercios de la población mundial, procuran alcanzar los niveles de vida de los países industrializados.

La presente entrega de NOTICIAS DE LA CEPAL incluye algunos de los hechos principales de la primera parte de la reunión: el llamado Debate General, en donde formularon sus puntos de vista 117 de las 122 delegaciones que participan en la Conferencia.

El resumen que incluye esta entrega es desde luego, muy somero, y se ha preparado con la mira de servir como simple punto de referencia. Se sugiere a los lectores interesados en adquirir una información más detallada, solicitarla por escrito a:

NACIONES UNIDAS
Servicio de Publicaciones
Sala 1074
Nueva York, N.Y. 10017

Los solicitantes deberán escribir su nombre y dirección completas, con letra de imprenta. La información pedida les será enviada a medida que se disponga de ella.

La urgencia de forjar una nueva política comercial que contribuya a elevar con celeridad el nivel de vida de las dos terceras partes de los habitantes del mundo que viven en países de menor desarrollo, así como las posibilidades que existen para convertir al comercio en un instrumento real de progreso, fueron reiteradamente destacadas al comenzar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Eminentes estadistas y economistas procedentes de todos los rincones del planeta participan en las deliberaciones, inauguradas el 23 de marzo por el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. El Presidente de la Confederación Suiza, Ludwig von Moos, dio la bienvenida al millar y medio de delegados y observadores que asisten a la reunión, y en su primera sesión la Conferencia eligió presidente, por aclamación, a Abdel Moneim El Kaissouni, Ministro de Hacienda, Finanza y Planificación de la República Árabe Unida.

La Conferencia también eligió 27 vicepresidentes procedentes de las distintas regiones geográficas - por la región latinoamericana a Joao Augusto de Araujo Castro, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil; Carlos Lleras Restrepo, de Colombia; José María Aguirre de Costa Rica; Lic. Raúl Salinas Lozano, de México; y Edgardo Seoane, Vicepresidente del Perú - y los presidentes de las cinco comisiones principales, entre ellos Bernardo Grinspun, de la Argentina, quien fue elegido por aclamación presidente de la primera comisión, de problemas internacionales de productos básicos.

U Thant: "Principio de una nueva etapa"

En el discurso de apertura, U Thant - entre otros conceptos - declaró que la Conferencia "constituye un notable acontecimiento en la historia de la cooperación internacional y señalará, espero, el principio de una nueva etapa en la labor de las Naciones Unidas en el terreno económico". Luego, al señalar la unanimidad de criterios respecto a la convocación de la reunión, el Secretario General de las Naciones Unidas recalcó que ella se origina en la convicción de que la Organización debe hacer un esfuerzo decidido para resolver los problemas del comercio y el desarrollo, so pena de que se frustren sus esfuerzos para mantener la paz en el mundo.

Añadió que desde el fin de la guerra se observan en el mundo dos fenómenos paralelos, uno político y el otro económico, que originan "tremendas tensiones sociales que pueden bien ser orientadas hacia nuevas formas de existencia y la mejora de los niveles de vida, o bien traducirse en una serie de convulsiones".

En la actualidad - expresó a continuación - casi no existe en el mundo región subdesarrollada alguna en que la población no tenga conciencia de la existencia de sociedades opulentas. La aparición de una nueva conciencia social del contraste entre la riqueza y la pobreza "ha exigido un nuevo enfoque de la economía internacional". También ha llegado a ser evidente que hace falta una nueva división internacional del trabajo, y la aparición de los países socialistas "ha creado poderosas razones en favor de la más plena integración de estos países en la economía internacional".

Hacer del comercio un instrumento de progreso

El mundo parece haberse dado cuenta de que sus recursos materiales - prosiguió U Thant - son suficientes para acabar con la pobreza, la ignorancia y las enfermedades siempre que puedan emplearse plenamente la ciencia y la tecnología y puedan aplicarse todos los medios de cooperación mundial en una escala sin precedentes. Desde la creación de las Naciones Unidas se ha logrado un gran progreso a este respecto. Se han implantado programas multilaterales y bilaterales de asistencia de una amplitud nunca vista. Pero ello - afirmó - ha quedado neutralizado en gran parte por la evolución desfavorable de la relación del comercio entre los países industriales y los países en desarrollo. "Tiene que haber alguna falla en la política económica, tanto en el plano nacional como en el internacional, para dejar que siga adelante irrefrenada la tendencia a la disparidad cada vez mayor entre los países ricos y los pobres."

Recordó el Secretario General que en las Naciones Unidas se ha dicho que la cooperación económica internacional "ha consistido en esencia desde tiempo inmemorial en el comercio" y se preguntó hasta cuándo se ha de permitir que las fuerzas ciegas de la economía dominen las relaciones humanas. La Conferencia - concluyó U Thant - "ha de ser un instrumento de acción". Lo menos que puede hacer "es proporcionar a la humanidad, tanto en los países subdesarrollados como en los desarrollados, un conjunto de principios y de normas de política activa que permitan hacer del comercio un instrumento real de progreso hacia el desarrollo económico, contribuyendo así a lograr la prosperidad y la paz universales para esta generación y las venideras".

Apertura del Debate General, y exposición del Dr. Prebisch

El debate general comenzó el 24 de marzo con una exposición del Secretario General de la Conferencia, Dr. Raúl Prebisch.

Esta Conferencia - dijo - tiene como punto de partida un claro concepto político: el de que los países prósperos del mundo no deberían desentenderse de los problemas de las ~~de~~ terceras partes de la población de la tierra que viven en condiciones muy precarias. Pero hay una distancia considerable entre el reconocimiento de este concepto y su traducción en una vigorosa política de cooperación internacional para lograr el rápido desarrollo de esa vastísima parte del mundo. Nunca como ahora se ha tenido, gracias al enorme potencial de la técnica contemporánea, la posibilidad de resolver rápidamente el problema de la miseria. Y, sin embargo, nunca como ahora se habían presentado en tan gran escala tensiones tan inquietantes como las que transtornan al mundo en desarrollo.

Añadió que los países en desarrollo concurren a la Conferencia "para lograr una política que les permita acelerar su tasa de crecimiento económico y social" y mostrar la necesidad ineludible de un cambio fundamental en la política de cooperación internacional. Pero esa nueva política "tiene que sustentarse sobre la realidad".

Después de señalar que los países en desarrollo tienen un ritmo extraordinario de crecimiento demográfico, que los países ahora industrializados no tuvieron en la época de su crecimiento, el Dr. Prebisch recordó que en la evolución de los

grandes centros industriales se resolvió en primer término el problema de la acumulación de capital y sólo mucho después se hizo frente a la redistribución del ingreso. Por el contrario, subrayó, en los países en desarrollo ambas exigencias se plantean en forma simultánea y hay que hacerles frente ineludiblemente "para que los frutos del desarrollo económico lleguen cada vez en mayor proporción a las masas populares". Esa ingente acumulación de capital tiene que hacerse en condiciones muy adversas de la economía internacional "y está encontrando, además de muchos obstáculos internos, formidables obstáculos externos, que deberán ser estudiados y removidos en esta Conferencia".

La "brecha comercial"

Se preguntó el Dr. Prebisch cuáles son esos obstáculos externos y expresó que las importaciones de bienes de capital que precisan los países en desarrollo exceden largamente a lo que pueden ahora comprar con el producto de sus exportaciones.

Puntualizó que esa "brecha comercial", como se ha dado en llamarla, tiende a aumentar cuanto más intenso sea el ritmo de desarrollo. Se ha calculado, dijo, que para que las dos terceras partes de la población mundial a que se había referido puedan alcanzar la tasa mínima de 5 por ciento de aumento anual del ingreso establecida en el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo sería necesario hacia 1970 importar 20.000 millones de dólares más de lo que permitirían los recursos de exportación, si siguen prevaleciendo las tendencias de la década precedente y no continúa empeorando la relación de precios del intercambio.

Esta cifra - afirmó - no es un pronóstico: es una proyección que supone la continuación de ciertas tendencias; es un orden de la magnitud que tendría este fenómeno si no se lo corrige. Pero "hay quienes son tan prudentes que no aceptan cifras de este tipo porque no las consideran exactas: son aquellos que no se percatan de que llueve porque no pueden medir en ese preciso momento la cantidad de lluvia que cae".

Al considerar el fenómeno de la "brecha comercial" desde otro ángulo, el Dr. Prebisch señaló que significaría "que hay 20.000 millones de dólares de posibles exportaciones industriales, de bienes y equipo de capital de los grandes países hacia la periferia de la economía mundial, que no podrán realizarse si no se resuelve este problema". Suele hablarse del sacrificio que los países industriales tendrían que hacer para ayudar a los países en desarrollo a cerrar esa brecha. "El sacrificio lo tendrán, por el contrario, si no se deciden a hacerlo, pues sus industrias perderán tan promisorias posibilidades de exportación".

Medidas mínimas posibles ahora

El Dr. Prebisch hizo referencia a su informe a la Conferencia titulado "Hacia una nueva política comercial en pro del desarrollo" y dijo que en él esboza un programa mínimo de medidas que es posible tomar ahora teniendo en cuenta la realidad con vistas a alcanzar la tasa de crecimiento anual de 5 por ciento fijada como objetivo por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Observó que, personalmente, como economista procedente de una región en desarrollo, no hubiera vacilado

en propugnar metas más ambiciosas, pero que se ha limitado a presentar "lo asequible en la actualidad". Ha propuesto una fórmula moderada, que consideró aceptable después de conversaciones y consultas en los cinco continentes.

Expresó que ese mínimo asequible de proposiciones podía resumirse en seis puntos:

Primero, mejorar el acceso de los productos primarios a los grandes centros de los países en desarrollo;

Segundo, mejorar y estabilizar el poder de compra de los ingresos de exportación de los países en desarrollo, sea por convenios de productos o por medidas de financiamiento compensatorio. En este sentido subrayó dos condiciones esenciales: que los mayores recursos así obtenidos por los países en desarrollo ayuden a realizar las transformaciones estructurales internas que contribuyan a corregir la tendencia al deterioro de la relación de precios y que estas medidas deben vincularse al acceso a los mercados. De muy poco serviría mejorar los precios si las exportaciones de productos primarios disminuyen en vez de aumentar;

Tercero, atenuar progresivamente hasta su eliminación las restricciones que impiden en los países avanzados la entrada normal de productos industriales provenientes de los países en desarrollo y otorgarles un tratamiento preferencial;

Cuarto, alentar y dar mayor economicidad a la política de sustitución de importaciones mediante agrupaciones de países en desarrollo que propendan a acrecentar su comercio recíproco;

Quinto, alentar el intercambio con los países socialistas mediante convenios a largo término y la progresiva multilateralización del intercambio; y

Sexto, disminuir la carga de egresos invisibles por reajustes en el servicio de la deuda exterior de los países en desarrollo y medidas que alivien su pago de fletes y primas de seguro.

Progreso en ayuda e inversiones

Dijo el Dr. Prebisch que aunque se ha hecho escaso progreso desde la guerra en el campo del comercio para ayudar a los países en desarrollo, se ha logrado, sin embargo, considerable progreso respecto a la ayuda e inversiones para aumentar los recursos financieros a disposición de esos países.

Así, explicó, mientras en 1950 los países industriales de iniciativa privada apenas destinaban el 0,3 por ciento de su ingreso global a esas transferencias, en 1962 la proporción había subido a 0,7 por ciento. Pero esto no debiera ser motivo de gran complacencia pues, simultáneamente, el deterioro de la relación de precios del intercambio ha disipado por completo los efectos benéficos de esos mayores recursos. Si se deducen las pérdidas que los países en desarrollo experimentaron por ese fenómeno de deterioro, la proporción de 0,7 por ciento en 1962 se reduce a 0,3 por ciento; o sea una cifra igual a la del punto de partida en 1950.

La cuantía de la transferencia de recursos financieros en 1962 llegaba a unos 6.600 millones de dólares. Las pérdidas de ingresos por el deterioro fueron ese año de 3.600 millones de dólares, en comparación con 1950. Queda entonces apenas un saldo de 3.000 millones que casi se ha desvanecido pues los países en desarrollo han pagado ese año intereses y dividendos al exterior por 2.600 millones de dólares. Sólo restan 400.000.000.

El Dr. Prebisch se preguntó si el Presidente del Banco Mundial encontraría posible sustentar su esclarecida política de préstamo y financiamiento para planes de desarrollo, "si lo que el Banco acuerda con la mano se ve borrado con el codo por las fuerzas del mercado internacional".

Lo que se necesita en la actualidad - dijo - "es una nueva política de cooperación internacional". No debe forzarse a los países en crecimiento a desarrollarse hacia adentro, lo que tendría no sólo graves consecuencias económicas y sociales, sino también políticas.

Los esfuerzos principales para incrementar el desarrollo económico deben ser hechos por los países que se desarrollan. Pero la única manera en que esos esfuerzos encuentran expresión en el plano internacional - concluyó el Dr. Prebisch - es mediante sus exportaciones. Esta Conferencia debe ayudarlos, de modo que la gran fuerza emocional que se manifiesta en esos países lleve al hombre a controlar las fuerzas de la economía en vez de ser dominado por ellas.

El Presidente, al agradecer al Dr. Prebisch, comentó que su exposición reflejaba el valor y el cuidado de los trabajos para la preparación de la Conferencia.

Intervenciones de Colombia y Bélgica

Colombia fue el primer país que usó de la palabra en el debate general. El Dr. Carlos Lleras, jefe de la delegación, dijo que la Conferencia no constituye un acto internacional aislado, sino que "vivimos un episodio más del proceso de integración de la economía mundial" iniciado en 1944. El concepto de integración, precisó, implica "la idea de unificar y dar cohesión a la economía del mundo considerada en su conjunto". En la Conferencia se reflejan, agregó, las posibilidades para el progreso humano que se han multiplicado en los últimos lustros. Algunos países han podido aprovecharlas para conquistar un alto grado de prosperidad, otros, con las dos terceras partes de la población del mundo, están en diferentes grados de subdesarrollo, afectados en sus ingresos externos por la posición comercial de los productos básicos, sin capacidad de ahorro e inversión proporcionada a la que podría ser siquiera una modesta tasa de crecimiento.

Al referirse a las dificultades con que tropieza en la opinión pública de las naciones industriales la política de cooperación para el desarrollo, el Dr. Lleras dijo que obedecen a que esa opinión no se ha familiarizado aún con la idea de que no existen razones válidas para no aplicar en el campo internacional lo que en el interno ya se ha aceptado como justo y necesario. Citó el ejemplo de que cuando en el caso de un producto determinado, "como está ocurriendo ahora con el café, una cierta alza de precios coincide con la entrada en vigencia del acuerdo internacional, la reacción y la resistencia de las naciones consumidoras

son inmediatas, y uno no puede menos de sorprenderse de que el examen prolongado por años y años de este problema no haya podido formar en las grandes naciones una convicción clara sobre la conveniencia de mantener razonables términos de intercambio para impulsar un desarrollo que repetidas veces se ha considerado impostergable". Esa fue una de las razones por las que Colombia estimó necesaria la convocación de la Conferencia, de la cual espera "definiciones y determinación de metas claras".

Maurice Brasseur, Ministro de Comercio Exterior y Asistencia Técnica de Bélgica, habló en primer término en nombre de la Comunidad Económica Europea, de la cual su país es miembro, y luego en nombre de Bélgica.

Dijo que la Comunidad está convencida de que la cooperación regional "basada en principios económicos sanos" puede mostrarse beneficiosa en muchas formas. Estimularía las inversiones extranjeras, crearía mercados más amplios y facilitaría la explotación más racional de los recursos.

En nombre de la delegación belga, el Sr. Brasseur dijo que no existen soluciones que no requieran intensos esfuerzos. Los países en desarrollo no deben confiar solamente en el proteccionismo o en las exportaciones a los países industriales. Tienen que ampliar su comercio con los otros países en desarrollo y los agrupamientos regionales pueden proporcionarles una base sólida para ello.

Opiniones de los países industriales

Francia, Canadá, Suecia, los Estados Unidos, los Países Bajos, Suiza, Austria, la Unión Soviética, Finlandia, la República Federal de Alemania, Australia, Checoslovaquia, Polonia, Dinamarca y el Reino Unido, fueron algunos de los participantes, dentro del grupo de países industrializados, en el debate general.

El Ministro de Hacienda y Asuntos Económicos de Francia, Sr. Valery Giscard d'Estaing, dijo que su país haría todo cuanto estuviese a su alcance para contribuir a los objetivos de la Conferencia, que representan "una gran esperanza", pero que hay que rechazar la idea de una fórmula mágica o un "sésamo ábrete" que allane el camino hacia el desarrollo. Para resumir la posición de su país, expresada en un memorandum presentado a la Conferencia, dijo que esas propuestas pueden agruparse en dos principios principales: para los productos primarios, libertad de comercio con una mejor organización de los mercados; para los productos industriales, el fomento del comercio en una atmósfera de competencia justa. Las fluctuaciones de precios, agregó, sólo se podrán eliminar mediante una organización sistemática de los mercados mundiales. Sugirió que se negocien nuevos acuerdos para los productos primarios y señaló que Francia favorece precios más altos para los productos tropicales como un medio para aumentar los ingresos de los países exportadores. Por ello su Gobierno propuso, hace dos años, una cláusula de apoyo a los precios en los acuerdos sobre el café y el cacao. Sugirió, además, que se prepare una lista de productos tropicales y materiales industriales cuyos precios puedan ser elevados. Propugnó que los países industriales de Europa oriental y occidental, de América del Norte y Japón hagan un esfuerzo sostenido para aumentar sus importaciones de productos manufacturados procedentes de la América Latina, el Asia sudoriental y Africa.

Otras naciones de Europa occidental coincidieron con algunas de esas ideas y subrayaron que el comercio es un factor esencial en el desarrollo. Los Países Bajos expresaron que los precios de los productos primarios deben fijarse "a niveles justos y estables", mediante el aumento del número y alcance de los acuerdos sobre productos básicos y mediante "cierta compensación por deterioros graves" en los términos del intercambio. Italia consideró que en general no se precisan medidas especiales de asistencia para asegurar el acceso de manufacturas a los mercados y que los países en desarrollo deben concentrarse en eliminar defectos en la calidad y comercialización de esos productos.

América del Norte

El Subsecretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. George W. Ball, expresó que, además de enfocar las cuestiones relativas a los medios para convertir el comercio en un instrumento más eficaz para el desarrollo, la Conferencia también debe explorar los medios para incrementar "el flujo de capital exterior y de ayuda técnica, tanto públicos como privados", la creación o expansión de los grupos económicos regionales y "las políticas internas que son de importancia vital para la movilización y el uso del capital". Al pasar revista a las aportaciones que pueden realizar los países industriales dijo que, primero "existe la necesidad de que los países industriales consigan y mantengan niveles de empleo total y tasas elevadas de crecimiento económico" porque esas condiciones mejorarían la demanda y los precios de las exportaciones de los países en desarrollo. Segundo, los países industriales deberán estar dispuestos a reducir los aranceles y demás barreras a las importaciones de los productos básicos, manufacturas y semimanufacturas procedentes de aquellos países. Añadió que se podrá conseguir más aún mediante extensas reducciones arancelarias en la "Ronda Kennedy" y puntualizó que los Estados Unidos están dispuestos "a que estos beneficios se concedan a los países en vías de desarrollo sin pedir concesiones recíprocas". En tercer término, dijo el Sr. Ball, los países industriales deberán cooperar en la reducción de la inestabilidad en el comercio de productos básicos. Aclaró que esas líneas de acción "resultan de las responsabilidades y obligaciones de un sistema de comercio multilateral y no discriminatorio". En cuanto a las inversiones extranjeras particulares, pueden constituir una fuente importante de capital para el progreso tecnológico y pueden, además, estimular, la movilización de capital nacional. La ayuda exterior, bilateral y multilateral, contribuye al desarrollo como fuente complementaria de capital a largo plazo, ayuda a financiar las importaciones de materiales y equipo y a movilizar recursos internos.

Canadá anunció que trabajará en pro de la eliminación de tarifas y otras restricciones que obstaculizan el comercio de productos tropicales y materia prima industrial.

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Edward Heath, Secretario de Estado para la Industria, el Comercio y el Desarrollo Regional del Reino Unido, afirmó que su país apoya firmemente los objetivos de la Conferencia y conoce por propia experiencia cuán entrelazados están el comercio

y el desarrollo. El Reino Unido es uno de los mercados principales para toda clase de productos de los países en desarrollo. En 1963 importó por cerca de 4.500 millones de dólares de esas naciones, o sea una suma mayor que el 30 por ciento de todas sus importaciones. Ha abolido casi todas las restricciones a la importación y los productos del Commonwealth entran sin aranceles y muchos con tarifas preferenciales.

El Sr. Heath refirió al interés común mostrado en el debate acerca de los objetivos de la Conferencia, a la diversidad de los problemas planteados y al hecho de que el comercio y el desarrollo son dinámicos. Las soluciones que se hallen, agregó, deben basarse en políticas encaminadas a problemas determinados o que puedan adaptarse a una amplia variedad de situaciones económicas. "No procuremos imponer al futuro una adherencia rígida a algún modelo histórico de comercio o precios. Trabajemos con los cambios y no contra ellos."

El Sr. Heath presentó lo que denominó 10 puntos básicos para ser examinados por la Conferencia. Los primeros seis se relacionan con la liberalización del comercio: 1) No debieran ponerse nuevas barreras al comercio de los países en desarrollo en productos de interés especial para ellos; 2) debieran terminarse las restricciones cuantitativas adversas; 3) eliminarse los impuestos a los productos tropicales; 4) eliminarse los impuestos a los productos primarios importados de países en desarrollo; 5) reducirse los aranceles sobre productos manufacturados y semimanufacturados de esos países; y 6) terminarse los impuestos internos que se aplican específicamente a artículos producidos total o principalmente en los países en desarrollo.

Los otros cuatro puntos principales mencionados por el Sr. Heath se relacionan con formas especiales de asistencia al comercio de los países en desarrollo. Son: 7) el otorgamiento de preferencia por parte de los países desarrollados; 8) el canje de preferencias entre países en desarrollo; 9) la estabilización de los precios de productos básicos; y 10) la asistencia financiera complementaria.

Los países socialistas

En sus exposiciones en el debate general los países socialistas coincidieron en expresar simpatía por los reclamos de los países en desarrollo. El Sr. N. A. Patolitchev, Ministro de Comercio Exterior de la Unión Soviética, declaró que la convocación de la Conferencia, de la cual la URSS fue uno de los iniciadores, representa "un éxito de la política de coexistencia pacífica". Hay mucho que cambiar en el comercio internacional. Las consecuencias de la actividad de los monopolios capitalistas, los agrupamientos económicos cerrados de los países occidentales y la situación anormal causada por la "guerra fría", dijo, perjudican gravemente el desarrollo del comercio mundial. Una de las medidas prácticas que podrían tomarse es la conclusión de acuerdos internacionales para la estabilización de los productos básicos, como el cacao, los oleaginosos, el aceite vegetal, el algodón, los frutos cítricos, las bananas, el plomo, el zinc, el cobre y el petróleo. La URSS aumentará sus compras de productos primarios, de manufacturas y de semimanufacturas mediante acuerdos comerciales y también como pago de los créditos que otorga a esos países. Además, está dispuesta a cooperar con esos países en la producción de ciertas clases de productos y a promover el comercio entre los países en desarrollo aun a costa de la reducción de sus propias exportaciones. El

Sr. Patolitchev relacionó el problema de la mejora del comercio mundial con el desarme general y completo. Dijo que no existe ningún órgano de las Naciones Unidas que trate en forma sistemática y global las cuestiones de comercio y expresó que la Unión Soviética considera necesario crear una organización internacional universal para el comercio bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Checoslovaquia expresó que, entre las tareas "prácticas y concretas" de la Conferencia se encuentran principalmente la pronta normalización de las relaciones comerciales mundiales, la elevación del nivel del intercambio entre los países socialistas y capitalistas y la solución de los problemas que confrontan los nuevos países.

Puntos de vista de los países en desarrollo

Los países en vías de desarrollo, que constituyen la mayoría de los participantes en la Conferencia, coincidieron por su parte en subrayar la necesidad de obtener mayor amplitud en el acceso de sus productos primarios a los mercados de los países industriales. A la vez, solicitaron que se acuerden medidas para fijar precios justos y estables para esos productos, que se amplíe el volumen de los recursos para la financiación del desarrollo y que los países industriales concedan preferencias para la exportación de manufacturas y semimanufacturas de los países en crecimiento.

La India otorgó importancia al acceso libre y pleno para todos los productos de las naciones menos desarrolladas. En los próximos años debieran concertarse acuerdos internacionales sobre 20 o 25 productos básicos principales y debiera establecerse un sistema de compensaciones para cuando los precios bajen con relación a un cierto mínimo. Añadió que la estructura del GATT debiera ser "ampliada y reconstruida" para corregir su tendencia a favorecer a los países industriales y a fin de que funcione efectivamente como instrumento de comercio internacional para beneficio de todas las naciones. Opinó que, además, debiera convocarse una conferencia internacional de comercio cada dos o tres años para pasar revista a las políticas principales de crecimiento económico. La Secretaría permanente debiera crearse en las Naciones Unidas con comités que "revisen y empujen" la labor de la presente Conferencia.

Yugoeslavia destacó la necesidad de que los países en desarrollo creen una "plataforma unificada" en la Conferencia. Concede importancia especial al establecimiento de fondos para el desarrollo de la capitalización que estimule el progreso industrial y, en particular, a la asignación con tal propósito del 1 por ciento de la renta nacional y de los ahorros que se obtengan del desarme.

El Camerún dijo que la filosofía liberal del GATT ha acentuado la disparidad entre los países ricos y pobres y que para proseguir en forma más feliz la labor de esa institución debiera haber una organización permanente que tome en cuenta la evolución del intercambio internacional. Si esa organización no puede crearse, las actuales instituciones debieran ser cambiadas y adaptadas.

Nigeria, refiriéndose a organismos de las Naciones Unidas como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT, manifestó que "es ocioso pretender que fueron diseñados para el bienestar económico de los países subdesarrollados".

Se observó que, en particular, la Conferencia debiera tomar medidas urgentes para otorgar libre acceso a los productos tropicales en los países desarrollados, a más tardar en el plazo de un año; eliminar rápidamente los aranceles y otras barreras contra las manufacturas y semimanufacturas procedentes de los países en desarrollo; y establecer un sistema compensatorio que haga frente a la caída de los ingresos de exportación de esas naciones.

España

Alberto Ullastres, Ministro de Comercio de España, dijo que la discusión se centra en el comercio "como un instrumento que puede llegar pero que, de hecho, está frenando en este momento los esfuerzos hacia el desarrollo". España está a medio camino entre el desarrollo y el subdesarrollo y por lo tanto su posición en la Conferencia es desapasionada aunque no participa como mera espectadora.

España lleva una política "acorde completamente con las doctrinas económicas y comerciales de los países desarrollados" que ha originado en los últimos años un déficit comercial "sustancial y creciente" que para 1963 se ha fijado en 1.000 millones de dólares aproximadamente. Ese déficit se produce en un nivel de importaciones de unos 2.000 millones de dólares. "no llegando nuestras exportaciones ni siquiera a los 1.000 millones de dólares". Añadió el Sr. Ullastres que España hacía frente a esa brecha comercial con ingresos por invisibles "fundamentalmente turismo y remesas de nuestros trabajadores en el extranjero".

Refiriéndose al problema de las exportaciones de productos primarios por los países en desarrollo, expresó que lo consideraba "como una cuestión de justicia internacional fundamental" y agregó que creía que "el punto de arranque de una reforma del mercado internacional tiene que partir de los países desarrollados", liberales o socialistas. Aunque ninguno de los países desarrollados es responsable de la situación de los subdesarrollados, "en conjunto sí lo son y por esos tienen esa responsabilidad tan grande en esta Conferencia de llegar a adoptar soluciones que permitan despejar el camino para el futuro en ese mercado tan difícil de las materias primas y de los artículos manufacturados, así como de los equipos que ellos venden".

Opiniones de los países latinoamericanos

En sus intervenciones en el debate general los representantes de los países latinoamericanos coincidieron en su planteo con muchos de los argumentos presentados por otros países en desarrollo, pero también hicieron análisis particulares y esbozaron posibles líneas de acción. Muchos de esos oradores se refirieron en especial a la Carta de Alta Gracia, elaborada al término de la reunión celebrada recientemente en esa ciudad de la Argentina, y a la reunión de expertos celebrada previamente en Brasilia.

Brasil

El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Sr. Joao Augusto de Araujo Castro, dijo que la Conferencia "es el resultado del fracaso de la Conferencia de La Habana", que estableció el GATT, "en hacer frente adecuadamente a los problemas

del desarrollo económico". Añadió que, "por primera vez en la historia de las conferencias económicas" las naciones subdesarrolladas se presentan formando un solo frente. Para conseguir el desarrollo económico, dijo, necesitamos exportar más, diversificar el comercio especialmente mediante la exportación de productos manufacturados y semimanufacturados, tener acceso a los mercados, unirnos regionalmente, y, lo que no es menos importante, obtener de los países industriales recursos financieros a largo plazo. Brasil tiene la convicción de que esta Conferencia debe iniciar una nueva era en el campo de las relaciones comerciales internacionales. "Es inicuo dar igualdad de trato a los que están en condiciones de desigualdad". La Carta de Alta Gracia, añadió, "sintetiza todas las legítimas reivindicaciones de los países de América Latina". Brasil tiene la firme determinación de acatar los principios y las conclusiones que se formulan en ese documento y tiene "la certeza de que todos los países en desarrollo del mundo pueden también acatar esos principios".

Argentina

El Ministro de Economía de la Argentina, Sr. Eugenio A. Blanco, dijo que con la Conferencia culmina "una etapa de elaboración paciente y esclarecedora que permitirá iniciar un capítulo trascendente para la historia de la comunidad internacional". En la reunión "está en juego el afianzamiento de la convivencia internacional sobre bases justas y estables". Añadió que el mundo "que imaginamos en esta Conferencia" debe erigirse sobre la justicia y la solidaridad, que a su vez deben reflejarse en la distribución internacional de los ingresos. Ello requiere transformaciones estructurales. Las actuales circunstancias históricas imponen la necesidad de actuar con previsión y responsabilidad. Esa actitud responsable "no solamente han de asumirla los países desarrollados sino también nosotros mismos, los países en vías de desarrollo". Las líneas trazadas en la Carta de Alta Gracia "habrán de contribuir positivamente a conjugar, en escala mundial, la acción concertada de las naciones altamente desarrolladas y en vías de desarrollo". Refiriéndose a la experiencia argentina, dijo que "el estancamiento económico puede presentarse como caso típico de un proceso de crecimiento afectado principalmente por el comportamiento adverso del sector externo. Ese estrangulamiento tiene su manifestación visible en los desequilibrios de la balanza de pagos". Argentina estima que la solución de fondo "consiste en facilitar a los países en desarrollo condiciones irrestrictas para colocar su producción aprovechando óptimamente su aptitud para proveer bienes en condiciones económicas. En tanto se logre la estructuración del comercio internacional, concluyó el Sr. Blanco, "los países en desarrollo reclaman el establecimiento de un mecanismo que debe revestir características especiales; debe ser efectivamente compensatorio en el sentido de que se funde en transferencias netas, no reembolsables y automáticas que cubran la totalidad de los perjuicios y que fluyan del conjunto de las naciones desarrolladas hacia las no desarrolladas. Además, el sistema debe atender a las pérdidas que se produzcan en el largo plazo y debe ser de carácter obligatorio y universal".

Países centroamericanos

En nombre de los cinco países de Centroamérica - Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua - habló el Ministro de Economía de Guatemala, Sr. Carlos Enrique Peralta Méndez. Subrayó la experiencia del Mercado Común Centroamericano que "garantiza el libre comercio interior" del 95 por ciento

de los bienes que se producen en la región, y que cuenta con una tarifa aduanera común para el exterior. Señaló que, tradicionalmente, las economías de esos países han dependido de la exportación de unos cuantos productos agrícolas tropicales. "Nos interesa - dijo - que la Conferencia preste al tema de los productos básicos la mayor atención" y anticipó que Centroamérica "auspicia el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones económicas internacionales basado en modalidades de comercio exterior que corrijan los factores determinantes del estancamiento de los países productores de materias primas". Abogó también por la eliminación de las restricciones arancelarias cuantitativas para los productos básicos y señaló que Centroamérica está interesada en la exportación de manufacturas y semimanufacturas, principalmente de aquellas elaboradas con materias primas tropicales.

Cuba

El Ministro de Industria de Cuba, Comandante Ernesto Guevara, dijo que hablaba en nombre de un país latinoamericano que está construyendo el socialismo, que ha sufrido la explotación colonialista e imperial y que ha sido agredido. "En su condición de latinoamericano y subdesarrollado, Cuba se unirá a las demandas principales de los países hermanos" y en su condición de país agredido denunciará "las maquinaciones tramadas por el aparato de coerción del poder imperial de los Estados Unidos". Dijo que Cuba está dispuesta a entrar en "diálogo" con los Estados Unidos en cuestiones económicas siempre que no hubiese condiciones previas. Citó las contradicciones que existen entre los países socialistas y los países capitalistas, entre los países capitalistas desarrollados y los pueblos subdesarrollados y la "contradicción propia entre los distintos países capitalistas desarrollados que luchan incesantemente entre sí por el reparto del mundo". Dijo que Cuba apoya las medidas recomendadas por la reunión de expertos de Brasilia y estimó que la Conferencia debe tomar medidas para el establecimiento de organizaciones financieras, de préstamo y arancelarias basadas en los principios de las Naciones Unidas. Añadió que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y el GATT, así como el Banco Interamericano de Desarrollo, "son ejemplos de organismos internacionales puestos al servicio de las grandes potencias capitalistas, fundamentalmente del imperialismo norteamericano". Propició también que la Conferencia sienta las bases de una organización internacional de comercio "regida por el principio de la igualdad y universalidad de sus miembros".

Venezuela

El Ministro de Economía de Venezuela, Sr. Manuel R. Egana, manifestó que el mundo subdesarrollado espera que la Conferencia se convierta "en piedra angular para la transformación del comercio e instrumento del desarrollo económico". Expresó que el problema esencial de la estructura del actual comercio internacional reside "en el constante ascenso de los precios de los bienes manufacturados y el constante descenso y deterioro de los precios de los productos primarios". Añadió que las estadísticas prueban que la suma de todos los programas de ayuda exterior a los países en desarrollo es insuficiente para compensar las pérdidas que esos países sufren por el deterioro de los precios de los productos que exportan. América Latina, subrayó, es una zona particularmente damnificada. Se refirió a las conferencias regionales de Brasilia y Alta Gracia que aprobaron documentos "que contienen el desideratum de lo que aspiramos a alcanzar en estas deliberaciones".

Hablando en particular del petróleo, el Sr. Egana dijo que las medidas de regulación del comercio internacional no deben ser tomadas unilateralmente, sino por acuerdo entre éstos y los países exportadores.

Perú

El Vicepresidente del Perú, Sr. Edgardo Seoane, que como jefe de la delegación peruana es el funcionario de más alta jerarquía que asiste a la Conferencia, dijo que una de las características de los países pobres es su alto grado de dependencia del mercado exterior. En América Latina, agregó, "existen grados de pobreza muy aguda en la región de los Andes y de la selva". Como en la mayoría de las regiones deprimidas del mundo, existen minorías muy ricas y una gran diferencia en los ingresos entre la minoría privilegiada y la mayoría empobrecida. Señaló la reforma agraria, la reforma de la empresa, la reforma tributaria, la democratización del crédito y la reforma educacional como medidas estructurales básicas para hacer desaparecer injusticias. Perú está resuelto a realizarlas y son las mismas que forman parte de la Carta de Punta del Este "aunque esto no quiere decir que el Perú subordine las reformas que es necesario hacer al ritmo de la ayuda exterior se harán con ayuda o sin ella. Lamentablemente, continuó, la actual política comercial de los países ricos no contribuye a solucionar la necesidad imperiosa de esas reformas. Los países ricos no han percibido el peligro que su falta de previsión significa al acentuarse, "cada vez con más intensidad" las diferencias en los niveles de vida entre los dos grupos de naciones, uno de los cuales representa las dos terceras partes de la humanidad. Entre las soluciones para los problemas comunes a los países en desarrollo enumeró la urgencia en obtener precios justos y estables para los productos básicos, la supresión de barreras para la exportación de materias primas, la eliminación de subsidios a la producción de estas materias en los países ricos, acceso en los mercados de estos últimos, a precios justos y razonables, para los productos manufacturados de los países en desarrollo y "eliminación de la influencia política externa en la vida económica de nuestros países".

Ecuador

El Ministro de Comercio y Banca del Ecuador, Sr. Enrique Amador Márquez, hizo un resumen de los aspectos fundamentales que interesan a su país y en general a las naciones latinoamericanas. 1) Los países en desarrollo no pueden estar sujetos a la aplicación estricta de la reciprocidad por las concesiones y preferencias que les otorguen los países desarrollados. 2) Los países desarrollados deben garantizar a las naciones pobres el acceso a sus mercados sobre bases no discriminatorias y 3) deben concederles preferencias sin hacerlas extensivas a los países industrializados. 4) Los países en desarrollo podrían otorgarse entre sí sistemas preferenciales sin que sean extensivos a los países industriales. 5) Se deberá prever un tratamiento preferencial que responda a las características de los países menos desarrollados. Y 6), si Latinoamérica, como bloque regional, "no encuentra respuesta a los planteamientos que realizará en esta Conferencia" deberá necesariamente planificar su desarrollo hacia adentro, con criterio autárquico "cerrando sus mercados al intercambio que se origine en otros bloques regionales".

Bolivia

Roberto Jordán Pando, Ministro de Planificación y Coordinación de Bolivia, expresó que las esperanzas que los países en vías de desarrollo habían puesto en la Conferencia, habían "ido disminuyendo en el transcurso de los últimos días". Los pueblos de economía dependiente dijo, "estamos trabajando cada día más en beneficio del exterior. Sin embargo, se nos ha venido a hablar aquí de soluciones únicamente a largo plazo". Añadió que algunos países de Europa y los Estados Unidos "han expresado frases muy generales sobre el deterioro de los términos del intercambio y la necesidad de su compensación". De parte del mundo desarrollado "hemos escuchado meras declaraciones generales de examinar la solución de los problemas", con pocos ofrecimientos concretos.

El representante de Bolivia consideró necesario modificar el convenio internacional que regula el Consejo Internacional del Establecimiento "porque allí sólo están los productores y consumidores, pero no están, por ejemplo, países con reservas acumuladas como los Estados Unidos, que cuando ejecutan ventas tienen directa influencia sobre las cotizaciones internacionales, y si las realizan sin programas que tomen en cuenta las regulaciones del mercado, envilecen a éste deprimiendo sus precios".

Para proceder con justicia, la Conferencia debiera dar mayor preferencia y trato diferencial favorable a los países de menor desarrollo relativo, "como Latinoamérica lo ha cristalizado unánimemente en Brasilia y en Alta Gracia".

El representante de Bolivia afirmó que la constitución de un fondo especial para el financiamiento compensatorio de las relaciones desfavorables del intercambio "es el punto fundamental para buscar resultados positivos en el cambio de estructura que se desea dar al comercio exterior". Debe establecerse un sistema de financiamiento de exportaciones con carácter mundial y no sólo regional "para todo tipo de productos, sean básicos, intermedios o bienes de capital". Bolivia es partidaria de establecer una nueva organización internacional de comercio.

México

Raúl Salinas Lozano, Ministro de Industria y Comercio de México, dijo que la Conferencia se iniciaba bajo los mejores auspicios. Hizo notar "la magnífica labor preparatoria" realizada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El trabajo preparatorio de la Conferencia "es inmenso y eficaz y de ello surge el primer elemento que nos induce al optimismo". Añadió que se ha formado entre todos los países en desarrollo africanos, asiáticos y latinoamericanos, más Yugoslavia, "un consenso general y firme respecto de las causas de nuestros problemas, de la magnitud y proyección de éstos, de las distintas medidas para acometerlos y, sobre todo, de la urgencia de que se tomen las decisiones pertinentes".

El representante de México manifestó que de los estudios realizados para la Conferencia se derivan dos conclusiones: la primera es que no existe una solución natural espontánea y es preciso llegar a un plan de acción conjunta "que todos estemos de acuerdo en llevar a cabo"; la segunda es que las decisiones deben tomarse "con la rapidez y profundidad necesarias".

Después de esbozar medidas tomadas por México para impulsar su desarrollo, entre ellas su participación en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Dr. Salinas Lozano dijo que su país está convencido de que el comercio internacional "debe ser el instrumento fundamental para eliminar las diferencias crecientes entre los niveles de vida de las naciones". Reiteró el apoyo de México a la Carta de Alta Gracia y estimó que la nueva estructura del comercio mundial debe basarse en el tratamiento preferencial a las naciones en desarrollo que no signifique reciprocidad, "y en una nueva definición del concepto de la cláusula de la nación más favorecida". Además de reducir o eliminar restricciones y aranceles que comprimen la demanda mundial de productos primarios de los países en crecimiento es necesario facilitar sus exportaciones de manufacturas y semimanufacturas.

Uruguay

Donato Grieco, Subsecretario de Estado en la Cartera de Hacienda del Uruguay, destacó "la naturaleza esencialmente política" de la Conferencia. Las aspiraciones y exigencias "de la abrumadora mayoría de la población del mundo" obligan a la Conferencia "a definirse sin ambages". Añadió que los países en desarrollo afirman la absoluta necesidad de aumentar el volumen de sus exportaciones como complemento del esfuerzo interno que ya vienen realizando. Sin embargo, "una serie de medidas y prácticas aplicadas por determinados grandes países" que crean grandes imperfecciones en los mercados los alejan cada vez más de ese objetivo. "Otro tanto puede decirse respecto de los países de economía centralmente planificada".

Los países en desarrollo, continuó el representante del Uruguay, "no están pidiendo ninguna dádiva". Uruguay apoya sin reservas la Carta de Alta Gracia, por la que América Latina reclama el establecimiento bajo los auspicios de las Naciones Unidas de procedimientos y mecanismos adecuados para asegurar el cumplimiento de las decisiones de la Conferencia. Es "muy necesario" que surja del debate "el deseo positivo del mundo industrializado de colaborar en la solución del problema del subdesarrollo". Pero no podría "esgrimirse como vía básica o principal de solución o presupuesto necesario el afianzamiento de la plena ocupación y de la capacidad adquisitiva de los países industrializados como manera de asegurar el crecimiento de los países débiles. Frente a semejantes afirmaciones quedaríamos perplejos".

Los países en desarrollo, continuó el Dr. Grieco, "reclamamos a las naciones industrializadas la modificación de sus políticas agrícolas restrictivas y basadas en altísimos subsidios". También "parece impostergable el establecimiento de mecanismos apropiados para compensar, mediante transferencias no reembolsables", a los países en desarrollo por los perjuicios en los precios de su intercambio exterior. Uruguay apoya los esfuerzos tendientes a diversificar al máximo los mercados y favorece también los procesos de integración regional.

Chile

Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la delegación de Chile, dijo que el progreso en las relaciones políticas en el mundo no ha ido acompañado por un avance paralelo en las relaciones económicas. Las Naciones Unidas y su Carta han

significado "un equilibrio más justo en la comunidad internacional" pero no se establecieron líneas fundamentales de equidad "que regulen el comercio internacional y las relaciones económicas entre naciones de diverso grado de desarrollo". En la actualidad se observa que la tendencia al desequilibrio del comercio internacional se va acentuando. "Se ha hecho evidente que las relaciones comerciales regidas por el principio de una reciprocidad uniforme y estricta resultan ruinosas para las naciones más débiles".

La convivencia social ya no puede basarse en ignorar a los pueblos desposeídos. Desde que los países con ideologías políticas antagónicas disponen de armamentos capaces de erradicar toda vida de la faz del mundo, "la humanidad parece haber alcanzado una era de convivencia pacífica ante el temor de aniquilar su propia existencia". La convivencia económica ya no puede depender de un orden internacional que ha concentrado los recursos económicos y tecnológicos "en manos de unos pocos países". Entre los factores externos que perjudican a los países en desarrollo figuran la "subsistencia en los países industrializados de una política comercial restrictiva y proteccionista y una política agraria de clara tendencia autárquica".

El Dr. Martínez Sotomayor recalcó la importancia de lograr nuevos términos de cooperación internacional y subrayó que la tarea por realizar "es enorme y requiere un gran esfuerzo de buena voluntad e imaginación".

República Dominicana

Luis Aquiles Mejía Guzmán, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, declaró que los países en desarrollo están obligados a revisar radicalmente sus relaciones comerciales con las naciones industrializadas a fin de crear condiciones favorables al desarrollo. Mientras todos los participantes en la Conferencia están de acuerdo en los distintos aspectos de los problemas, sus diferencias comienzan en la elección de remedios concretos. Por un lado se encuentran los países que propician la creación de instituciones totalmente nuevas y, por otro, aquellos que favorecen la utilización de los órganos ya existentes, como el GATT. Su país, expresó el Sr. Aquiles Mejía, tiende a apoyar a estos últimos.

Sin embargo, prosiguió el representante de la República Dominicana, el GATT debería ser modificado substancialmente para desempeñar su papel más amplio. Debiera considerar, por ejemplo, la nueva idea de concesiones no recíprocas. Si el GATT fracasara no habría más alternativa que crear una nueva organización. En conclusión, el orador expresó que la ayuda financiera a los países en desarrollo es necesaria porque esos países no poseen los recursos indispensables para alcanzar su progreso económico. Si tal ayuda no se prestare, esas naciones se expondrían al riesgo de la pauperización y de los muchos males que la acompañan.

Paraguay

Julio Sanabria, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio del Paraguay, expresó que su país, por ser de menor desarrollo económico relativo, confía en que pueda contemplarse la posibilidad de establecer tratamientos diferenciales que respondan a las características peculiares de las naciones en esas condiciones.

Asimismo, como país mediterráneo, Paraguay reclama el principio del más amplio y libre tránsito. Citó el Dr. Sanabria datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que estiman los efectos del deterioro de los precios del intercambio para los países latinoamericanos en 10.000 millones de dólares entre 1955 y 1961. Su país considera que no puede esperarse que una región "azotada por semejante vendaval económico" pueda desarrollarse sin que se modifique la estructura del comercio internacional. Citó también los esfuerzos de desarrollo realizados por el Paraguay pese a la declinación de los precios de sus productos básicos como el tanino, el algodón, el tabaco, el cuero y el aceite de coco.

Añadió el Dr. Sanabria que algunos países industrializados expresan que es necesario "poner la casa en orden", cosa que mortifica a pueblos que quieren desarrollarse "pero que se encuentran en condiciones externas que prácticamente le imposibilitan lograrlo". Se quiere ignorar que existe "un problema de orden estructural de equilibrio externo, a cuya solución deben contribuir primordialmente los países que han logrado su industrialización". La Conferencia debe buscar las fórmulas para solucionar las fallas del sector externo y "tales fórmulas están en manos de los países industrializados porque tienen la hegemonía del comercio mundial y son los que tienen la mayor responsabilidad histórica".

Optimismo y "perspectivas alentadoras"

Al concluir el debate general, el Presidente de la Conferencia, Dr. Abdel Moneim El Kaissouni (República Árabe Unida), expresó que las ideas expuestas presentan dos características fundamentales. Por un lado, las declaraciones que exponen la política básica de los distintos países son sumamente constructivas e indican una futura y amplia gama común para acuerdos fructuosos. Por otro, reflejan un continuo interés de todas las delegaciones en concentrarse en los temas esenciales.

Añadió el Presidente que en las primeras semanas se han echado las bases para llevar a cabo esfuerzos constructivos e hizo un llamamiento a las delegaciones para que revisaran sus posiciones particulares de modo de facilitar el más amplio acuerdo.

En conferencia de prensa, el Dr. El Kaissouni declaró que contempla la conclusión de la Conferencia "con sumo optimismo". En respuesta a preguntas formuladas por los periodistas, dijo que se sentía "muy feliz" con el comienzo de la reunión y agregó que la Conferencia está abordando su trabajo "de un modo serio y objetivo", evitando las cuestiones laterales, lo que constituye "un buen augurio".

Con relación a las intervenciones efectuadas en el debate general por los países industrializados, el Dr. El Kaissouni señaló que "tanto Oriente como Occidente" ofrecen "perspectivas alentadoras" y expresó que confía en que los expertos de las distintas comisiones podrán evaluar los alcances de las sugerencias hechas en el debate general a fin de eliminar la actual y creciente brecha en el comercio entre los países en desarrollo y los industrializados.

Subrayó el Presidente que, en su opinión, el debate general ha logrado esclarecer las ideas y los temas principales; ha servido para aceptar los datos básicos y para reconocer la magnitud de los problemas del comercio y su relación con el desarrollo.

El Dr. El Kaissouni explicó que el esclarecimiento de ideas logrado incluye:

- 1) El reconocimiento de la gran diferencia en los niveles de vida de los pueblos de los países industrializados y en desarrollo;
- 2) Los países en desarrollo han "admitido su responsabilidad" respecto a su propio avance, y orador tras orador señaló estadísticas que muestran que, mientras que esas naciones prosiguen sus esfuerzos para aumentar su productividad y comercio, los ingresos provenientes de sus exportaciones están disminuyendo en términos absolutos;
- 3) Se ha logrado una idea clara de "la magnitud del problema" y en especial del déficit que confrontan los países en desarrollo;
- 4) Se han sugerido varios planes para hacer frente a ese déficit, entre ellos un aumento en los precios de los productos primarios, la reducción o eliminación de aranceles, el aumento del consumo y la ampliación de los mercados para los productos manufacturados producidos por las industrias de los países en desarrollo; y
- 5) Se ha logrado un mejor planteo de la cuestión del financiamiento.

El Presidente destacó también que las medidas que se tomen para mejorar el comercio de los países en desarrollo redundarán en beneficio de los países industrializados pues, al eliminarse o reducirse la actual "brecha comercial" éstos podrán aumentar sus propias exportaciones.

Panorama del debate general

Los problemas que examina la Conferencia, esbozados en líneas generales por su Secretario General, Dr. Raúl Prebisch, en la exposición con que se abrió el debate, fueron perfilándose y adquiriendo mayor nitidez a medida que se acercaba la clausura de éste. En resumen muy somero, y dejando de lado la complejidad de detalles, alternativas, planteos y orientaciones que enriquecieron las exposiciones de los distintos oradores, podrían agruparse esos problemas e ideas en los temas siguientes.

Productos primarios

Fue general la opinión de que deben introducirse modificaciones en las actuales prácticas y políticas comerciales para ampliar las exportaciones de productos primarios de los países en desarrollo. Muchos representantes subrayaron el escaso crecimiento de la demanda de esos productos y la tendencia al deterioro de sus precios en relación con los precios de los productos manufacturados. Hubo

diferencias de opinión en cuanto a la medida en que las políticas proteccionistas de algunas naciones inciden sobre las posibilidades de ampliar los mercados. Se destacó la necesidad de eliminar restricciones al volumen de productos primarios que importan los países industrializados y de mejorar el acceso a esos mercados y se hizo hincapié en la importancia que para los países en desarrollo tiene la estabilización y mejora de los precios que reciben por sus exportaciones. A este respecto, tanto países industrializados como en desarrollo mencionaron la utilidad de los acuerdos de estabilización para productos determinados, en especial para los tropicales, y representantes de países en vías de crecimiento expusieron la conveniencia de eliminar o reducir aranceles y establecer algún fondo compensatorio de las pérdidas causadas a las naciones en desarrollo por las fluctuaciones y deterioros de precios. Países desarrollados mencionaron el factor negativo que podría significar la sobreproducción de productos primarios en relación con los esfuerzos para estabilizar y mejorar precios.

Comercio de manufacturas y semimanufacturas

Los países en desarrollo observaron que es relativamente escasa la flexibilidad de la demanda de productos primarios, porque tiende a crecer lentamente y por la política de fomento de su propia producción de países industrializados, y en relación con esto destacaron reiteradamente el papel preponderante que tendrá para su desarrollo la ampliación y diversificación de sus exportaciones de manufacturas y semimanufacturas a las naciones ya industrializadas. Se señaló que esto podría fomentarse mediante, por un lado, la eliminación de restricciones y, además, por otro, mediante el otorgamiento de un trato preferencial al menos para una proporción acordada de importaciones de manufacturas por los países desarrollados. En el debate se planteó además la necesidad de que los países en desarrollo mejoren sus técnicas de producción industrial y se familiaricen con la naturaleza de la demanda y las exigencias de calidades en los mercados de los países desarrollados. También se expuso la cuestión de si sería posible fijar objetivos cuantitativos para las importaciones de las manufacturas de los países en crecimiento, por ejemplo con relación al aumento del consumo en los países industriales. Las ventajas de los agrupamientos regionales, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, para crear mercados más amplios que permitan aprovechar las técnicas modernas de abaratamiento mediante la producción en masa, fueron repetidamente puestas de relieve, así como sus beneficios para iniciar nuevas industrias y adaptar las existentes a las condiciones de competencia en el mercado mundial.

El comercio invisible

Las crecientes dificultades con que tropiezan los países en desarrollo para financiar lo que se ha dado en llamar el comercio invisible - fletes, seguros, turismo, servicio de deudas exteriores, etc. - atrajeron la atención de muchos representantes. Distintos países en crecimiento recalcaron las ventajas del fomento de una marina mercante y de la reducción de sus egresos en concepto de fletes, seguros y reaseguros. Subrayóse que podría buscarse coordinar los fletes con los propósitos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, reduciéndoselos especialmente para ciertos productos que exportan los países en vías de crecimiento, como las manufacturas y semimanufacturas. Asimismo, países subdesarrollados y países industrializados expusieron las ventajas de ampliar los plazos y mejorar las condiciones de la ayuda financiera internacional, de modo de reducir los pagos que los países en desarrollo hacen en concepto de interés y amortización. Otros oradores se refirieron al papel que los ahorros que se logren del desarme pueden desempeñar en el crecimiento de la asistencia internacional.

Expansión del comercio

El debate general permitió un examen de amplio alcance de las tendencias y perspectivas del comercio mundial, así como de posibles avenidas de acción para lograr su expansión. Los países en desarrollo hablaron de sus necesidades comerciales para acelerar el crecimiento económico y reiteradamente citaron cálculos de la Secretaría que muestran que, de continuar las tendencias actuales, para 1970 les sería necesario importar por 20.000 millones de dólares más por año de los que les permitirían sus ingresos por exportaciones si es que se pretende que alcancen la modesta tasa de crecimiento de 5 por ciento anual que fija el Decenio para el Desarrollo. Se abundó también en argumentos en el sentido de que esa "brecha comercial" anula los beneficios que representan los distintos programas de ayuda internacional. Se planteó la necesidad de que los países en crecimiento diversifiquen su intercambio, dentro de su propia región y tanto en productos primarios como manufacturados y semimanufacturados, con otras regiones en desarrollo y entre países de distintos sistemas económicos y sociales.

Mecanismos internacionales

Otro de los temas principales examinados en el debate general es el de los mecanismos internacionales necesarios para poner en ejecución la nueva política comercial en pro del desarrollo que se espera de la Conferencia. En general, las posiciones tomadas por distintos grupos de países puede resumirse en tres tendencias. Una favorece conservar los organismos de que ya se dispone, entre ellos el GATT, dándoles un uso más cabal y constructivo a fin de satisfacer mejor las necesidades de los países en desarrollo, y se observó que ya se están haciendo esfuerzos en tal sentido. Otra posición considera que los mecanismos existentes como el GATT no corresponden a las exigencias actuales, en especial a los requerimientos de los países en crecimiento, por no tener carácter universal, por concentrarse en las necesidades de los países industrializados y por otros defectos, y propicia la creación de un organismo especializado totalmente nuevo. La tercera tendencia, como posición en cierto modo intermedia y en tanto se llegue a un mecanismo que satisfaga las necesidades de todos los países, propicia la conveniencia de establecer un sistema de conferencias periódicas semejantes a la actual que examine los problemas del comercio y el desarrollo junto con una comisión representativa permanente con una secretaría independiente y dentro del cuadro de las Naciones Unidas.